

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, y de forma gratuita, toda la documentación referida a las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la correspondiente al resto de los asuntos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.435.

MEDIOS Y SERVICIOS TELEMÁTICOS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía, a Junta General Ordinaria, a celebrar, en el estudio del Notario Sr. Eladi Crehuet Serra, (Rbla. de Catalunya n.º 86, 2on. 1a. Barcelona), quien levantará acta de la misma, el día 27 de Junio próximo a las 17 horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día 28 de Junio en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación en su caso de la Memoria Abreviada, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, con el informe de los auditores de la compañía.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.311.

MERCAPASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio, en el Centro Fundación San Cebrián, sito en el Pasaje San Francisco, número 6, de Palencia, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001 y aplicación del resultado del mismo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta información requieran en relación con los temas a tratar.

Palencia, 29 de mayo de 2002.—Jorge Infante García, Presidente del Consejo de Administración.—27.332.

MERLIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general y extraordinaria

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas de «Merlin, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social [edificio «Capitania», puerto deportivo Santa Eulalia del Río, (Ibiza)] el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del régimen de transmisión de acciones para proceder a establecer restricciones a su libre transmisibilidad, así como alteración en la representación de las acciones pasando a ser títulos nominativos.

Tercero.—Sustitución de títulos.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe de los Administradores sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Santa Eulalia del Río, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—25.848.

METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Carolinas, 25-31, de Villagarcía de Arosa, el próximo día 27 de junio en primera convocatoria o el día 28 en segunda, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de la Auditoría, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos aprobando un nuevo texto de los mismos, y especialmente el cambio del órgano de Administración, que pasa de ser un Consejo de Administración a un Administrador único.

Quinto.—Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, o en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarcía de Arosa, 31 de mayo de 2002. Eduardo Rey Abelenda.—27.333.

MIERENSE DE TRANSPORTES, S. A. (MITRASA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente legislación y nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en La Rodada, sin número, La Manjoya (Oviedo), el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del Consejo de Administración y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Asignación de resultados.

Tercero.—Disminución, redenominación y aumento posterior de capital social.

Cuarto.—Retribución económica de los Administradores únicos.

Quinto.—Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados y delegación expresa de facultades en el Administrador único de la sociedad para efectuar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación de aprobación en la Junta, o bien, solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardo García Fernández.—27.515.

MOBIPAY ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mobipay España, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), avenida de Europa, 24, edificio «Torona B», el día 25 de junio de 2002, martes, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ceses y nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para instrumentación de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas, sin más requisito que tener inscrita su titularidad en el Libro Registro de acciones con tres días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales será admisible la asistencia a la Junta por medio de representante, con sujeción a lo dispuesto al respecto en la Ley reguladora, por lo que se propone utilizar para ello la siguiente fórmula:

«Confiero mi representación para la Junta general ordinaria de "Mobipay España, Sociedad Anónima", convocada para los días 25 y 26 de junio